

Lunes, 10 de agosto de 2026

Medio Rural elabora un informe con más de cien millones de registros GPS para mejorar la gestión y la defensa de la flota pesquera

- El análisis elaborado por la Dirección General de Pesca Marítima permite conocer con precisión la actividad de las embarcaciones asturianas en el Cantábrico Noroeste
- El estudio cruza datos de 206 barcos con las notas correspondientes a 15.768 jornadas de trabajo

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria ha presentado hoy a los patrones mayores y a la Federación de Cofradías de Pescadores el estudio *Análisis espacial de la flota asturiana a partir de datos GPS*, elaborado por la Dirección General de Pesca Marítima a través del Centro de Experimentación Pesquera. El trabajo tiene como objetivo disponer de información precisa sobre la actividad de la flota asturiana en el caladero Cantábrico Noroeste y mejorar así la gestión de los recursos, así como la defensa de los intereses del sector ante los procesos de ordenación del espacio marítimo.

Para elaborar el estudio se han procesado 100.470.614 registros GPS correspondientes a 206 embarcaciones asturianas, junto con las notas de venta de 15.768 jornadas de pesca a lo largo de un año. El tratamiento conjunto de estos datos ha permitido generar mapas detallados que muestran la distribución espacial del esfuerzo pesquero en función de diferentes variables de interés.

La herramienta supone un salto cualitativo en el conocimiento de la actividad de la flota y permitirá al Gobierno del Principado disponer de información objetiva y actualizada para analizar las posibles afectaciones económicas y territoriales derivadas de decisiones relacionadas con la ordenación del espacio marítimo. En este sentido, el estudio podrá aplicarse a procesos como la delimitación de ecosistemas marinos vulnerables (EMV) o la implantación de instalaciones de eólica marina, entre otras actuaciones.

La Dirección General de Pesca Marítima trabaja ya en la aplicación del estudio al análisis de los EMV y los resultados se remitirán próximamente a la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca de la Comisión Europea (DG MARE), como complemento al estudio presentado

Nota de prensa

personalmente por el consejero de Medio Rural y Política Agraria, Marcelino Marcos, en junio de 2024.

El objetivo es que, antes de adoptar decisiones sobre posibles propuestas de ecosistemas marinos vulnerables en Asturias, la Comisión Europea disponga de información veraz, contrastada y actualizada sobre las zonas en las que opera la flota asturiana y pueda conocer el impacto económico que los diferentes escenarios planteados tendrían sobre la actividad pesquera.

Actualización periódica de datos

La nueva herramienta permitirá, además, actualizar datos periódicamente y realizar un seguimiento de la evolución de la actividad de la flota. De este modo, la información sobre el uso del espacio marítimo por parte del sector pesquero podrá incorporarse con mayor precisión a los procesos de planificación y toma de decisiones.

El director general de Pesca, Enrique Plaza, ha destacado que el estudio permite pasar de estimaciones generales a disponer de datos concretos sobre dónde y cómo trabaja la flota regional. “Es una herramienta que nos permitirá conocer las posibles afectaciones económicas de cualquier decisión sobre la ordenación del espacio marítimo y defender los intereses de nuestros pescadores con datos objetivos”, ha señalado.

A su juicio, la información supone la mejor herramienta para garantizar que la actividad pesquera esté adecuadamente representada en los procesos de toma de decisiones. “El estudio nos permitirá reforzar la posición de Asturias ante las diferentes administraciones con competencias en materia de gestión pesquera y ordenación del espacio marítimo”, ha agregado Plaza.

El análisis constituye una herramienta de apoyo a la gestión pesquera que permitirá reforzar su defensa ante futuras decisiones que puedan afectar a sus caladeros y a la viabilidad económica de las empresas y profesionales del sector.